



MUJER RURAL



ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES
DE PROMOCION AL DESARROLLO A.C.

Boletín elaborado por

MUJER RURAL

Boletín elaborado por

Directora Género del Consejo
Ejecutivo ALOP

Molvina Zeballos
(desco – Perú)
molvina@desco.org.pe

Responsable Género

Región Camexca

Laura Becerra
(Deca-Equipo Pueblo – México)
laurabecerra@equipopueblo.org.mx

Responsable Género Región Andina

Esperanza González
(Foro Nacional por Colombia
– Colombia)
egonzalez@foro.org.co

Responsable Género

Región Cono Sur

Daniela Jaschek
(Indes – Argentina)
proyectos@indes.org.ar; djaschek@
gmail.com

Octubre, 2010



Hace un año iniciamos la serie de boletines que publica ALOP en fechas emblemáticas de las mujeres, en esta oportunidad entregamos el número dedicado al Día Mundial de la Mujer Rural que se celebra cada 15 de octubre asociado al Día Mundial de la Alimentación desde hace 15 años.

En esta oportunidad les hacemos entrega de seis artículos sobre diversos temas relacionados al aporte de las mujeres que viven en zonas rurales en el desarrollo de nuestros países. Si bien se reconoce ampliamente la importancia de las acciones productivas y reproductivas realizadas por las mujeres de ámbitos rurales, ese reconocimiento no ha ido acompañado decididamente de políticas públicas que contribuyan a disminuir la desigualdad y generar oportunidades para cambiar su condición. A pesar de los esfuerzos, la mortalidad femenina por falta de acceso a servicios de salud, el analfabetismo por falta de acceso a la educación, el acceso a la propiedad de la tierra o los ingresos que perciben, tienen siempre a las mujeres rurales en los extremos de las estadísticas.

Inicia el Boletín una reflexión de Genoveva Ocampos sobre la lucha de las mujeres campesinas paraguayas en un contexto de cambios difíciles e incertidumbres sobre la viabilidad del sector agrario debido a la desigual estructura agraria, el desarrollo de agro negocios con agroquímicos y transgénicos o la pérdida de biodiversidad y contaminación ambiental, entre otros temas no abordados eficientemente desde las políticas públicas, provocando efectos en la población campesina. Este artículo tiene como fuente el Informe sobre Democracia y Desarrollo, capítulo Paraguay realizado por BASE ECTA en el marco de ALOP. Continuando con las reflexiones Sergio Andrés Coronado nos presenta las conclusiones a las que llegaron en el Seminario Mujer rural. Derechos, desafíos y perspectivas, organizado por CINEP, ILC y FIDA en julio pasado en Bogotá, en relación a los procesos de emancipación que protagonizan las mujeres rurales. Variadas recomendaciones de política podremos encontrar en dichas conclusiones. Claudia Vedia Pacheco de CIPCA, Bolivia reflexiona sobre la contribución subestimada e invisibilizada de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria.

Cerramos el Boletín con tres artículos que nos presentan historias de vida de mujeres que logran superar situaciones de postergación y resignación, aprovechando los recursos potenciales de sus zonas rurales y sobre todo sus capacidades. Leslie Rosales de PRODESSA (Guatemala) comparte reflexiones de la experiencia tenida a propósito de la implementación de un proyecto de desarrollo en Santiago, que busca recuperar el sentido holístico del desarrollo en las acciones que implementa. Isabel Quicaño de desco (Perú), comparte las reflexiones de su trabajo en la zona alpaquera de Huancavelica, zona donde la profusión de la actividad minera hace que las mujeres asuman el integro del proceso de crianza y comercialización de la actividad alpaquera por el paso de los hombres a trabajar en las mimas, situación que trae diversos cambios en la vida de las mujeres. Por último, Angélica Castro Rodríguez de EDUCA, México, nos comparte las distintas formas de participación, denuncia y enfrentamiento de las mujeres de Oaxaca ante la violación de sus derechos.

Paraguay. La cuestión agraria en la perspectiva de *género y ciudadana*

Genoveva Ocampos
BASE ECTA, Paraguay



La cuestión agraria sigue vigente en Paraguay, y desde el 2008, con el nuevo Gobierno de Lugo y la Alianza Patriótica para el Cambio (APC) adquiere nuevas dimensiones, al tiempo que se recrean problemas irresueltos de larga data. Y si bien desde entonces se dan avances en términos conceptuales, de lineamientos de reforma agraria integral, desarrollo territorial y reactivación de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), éstos no se traducen aún en políticas de Estado, que los campesinos organizados reclaman, y fallan los dispositivos (instancias, procedimientos, presupuesto, cooperaciones, alianzas, etc.) para evitar y prevenir no tan solo promover los conflictos agrarios.

A una estructura agraria que permanece desigual se suma el avance de la frontera agrícola mecanizada y del agro negocio, que implica presencia invasora de transgénicos y agroquímicos, pérdida de biodiversidad o sea deforestación y contaminación ambiental que tienen sus efectos sobre una población campesina dispersa que subsiste en gran medida librada a su suerte, expuesta a los excesos de la modernidad, a exclusiones del mercado y a la falta de servicios adecuados a la pequeña escala. En realidad, décadas de mal gobierno y corrupción y políticas neoliberales dejan un legado difícil de procesar, instituciones débiles y el progresivo vaciamiento de políticas sectoriales, lo que a su vez dificultan la concreción de eventuales compromisos, de promesas electorales y de reorientaciones

estratégicas con derivaciones prácticas en lo inmediato.

La disputa por la tierra tiende a adquirir diferentes formas. Al pedido de compras de propiedades o en su defecto expropiación, se agrega ahora la búsqueda de “excedentes” fiscales, los intentos de recuperación de tierras “mal habidas”, o sea, tierras en manos de allegados del antiguo régimen dictatorial y sucesores, y de lotes fiscales que fueron a parar a manos de no sujetos de la reforma agraria, incluyendo a brasiguayos. Pero rápidamente se constata que este tipo de intenciones, en un país con catastros incompletos y registros de tenencia y propiedad desactualizados, se enfrentan a trabas burocráticas y procedimentales, que por ahora parecen insalvables, al tiempo que se busca descartar el recurso a la expropiación y se pospone todo intento de profundizar en la reforma tributaria.

En un contexto de cambios difíciles, de incertidumbres varias, las mujeres campesinas dan la lucha en distintos frentes, de ahí también su fuerza relativa y, la posibilidad de legitimar y proyectar su lucha por reconocimiento, igualdad de oportunidades y vida digna. Incluso los varones reconocen que hoy en día las mujeres están más activas y, rescatan el hecho de que surjan nuevos liderazgos femeninos a nivel local, comunitario, lo que está generando nuevas dinámicas y contribuye a democratizar las organizaciones.

En materia de propuestas, las mujeres han dejado evidencias de lo debatido en una coyuntura

electoral muy especial, llena de apremios, sorpresas y nuevas exigencias. Para las elecciones generales del 2008, la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI) elabora una Plataforma Política que presenta a los candidatos a la Presidencia; posteriormente, como Coordinadora de Organizaciones Campesinas presentan sus propuestas de Reforma Agraria al Gobierno. Por su parte, la Mesa Mujer del Frente Social y Popular anuncia que, con el nuevo gobierno, buscará: *“incidir en el diseño e implementación de políticas para el logro pleno de la igualdad de derechos de las mujeres, sobre todo de sectores vulnerados y empobrecidos; vigilar el cumplimiento de leyes que garantizan derechos a las mujeres y, luchar por evitar el retroceso de los avances legales e institucionales con respecto a la igualdad de las mujeres”*. Para tales propósitos, exigen que se *“garantice la participación efectiva de las mujeres en el diseño, implementación y control de las políticas públicas”* (IDD 2008-2010, Capítulo Paraguay).

Alentadas por las promesas de cambio, los pendientes estructurales y un gobierno más sensible a reclamos por derechos, las mujeres campesinas asumen ahora su condición de ciudadanas, buscan participar de la gestión pública y en la misma elaboración de programas, así también se quejan de la falta de programas y oportunidades de capacitación para poder asumir nuevas tareas y roles más exigentes.

De las varias movilizaciones en las que participaron en los últimos dos años, ellas señalan como muy importantes aquellas que buscaron interpelar a los poderes de Estado como cuando se pronunciaron por la renovación de la Corte Suprema de Justicia o, ante el Parlamento, contra el intento de juicio político a Lugo y contra los

recortes presupuestarios para el 2010 que afectaron los programas de combate a la pobreza y de compra de tierras. Así también rescatan acciones más sectoriales como la manifestación –que fue reprimida– en contra de la agricultura empresarial y los agro tóxicos frente a un silo en Capiibary.

Cuando se trata de ocupar tierras, medio priorizado para marcar terreno o delimitar la cancha de la pelea distributiva, más aún cuando fallan las políticas y la planificación, ellas acompañan a los varones y se llevan la peor parte por que bajo carpas de hule, los hijos sufren por los excesos del clima o la escasez de alimentos y de servicios. Las ocupaciones se reactivan tan pronto se anuncia la victoria del ex obispo Lugo, y eso fue una manera de “saldar cuentas” con el gobierno saliente, que aplicó la mano dura ante este tipo de presiones. Pero la factura la recibe el nuevo gobierno, que de hecho no tiene una posición unívoca entorno a la reforma agraria integral ni el suficiente poder para reencauzarla.

En el 2009 se registran más de 40 ocupaciones de propiedades (OSAL/CDE), lo que involucra a

unas 6.500 familias. Este intento reiterado y relativamente masivo, para los parámetros locales, de reivindicar justicia distributiva, por lo general sin previa negociación o luego de intentos previos infructuosos, termina en la gran mayoría de los casos en desalojos, en los que intervienen de manera cada vez más coordinada fuerzas policiales y Fiscalía, y el seguimiento de los medios de prensa, propensos a desvirtuar todo reclamo campesino o a ignorarlos cuando así lo consideran conveniente.

En este contexto de efervescencia algo caótica, cuando justamente la apuesta por reforzar la democracia tiende a imponerse, se da la emergencia del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), un pequeño y escurridizo grupo –también integrado por mujeres– que ensaya a ser guerrillero, dicen que entrenados por las FARC, con dos secuestros de ganaderos en su haber. El EPP, objeto de mucha especulación en sus inicios, se constituye en la excusa perfecta para las embestidas de la derecha contra el nuevo gobierno y los medios de comunicación tratan de confundir a la opinión pública buscando relacionar el inoportuno fenómeno con



la causa campesina, al tiempo que su presencia despierta el temor de que sirva de excusa para continuar justificando la criminalización o judicialización del reclamo agrario y, en general, el descrédito de una lucha que por lo general es abierta y anunciada.

Ante un ambiente algo caldeado y adverso a reclamos postergados de sectores populares, en diciembre del 2009 algunas organizaciones campesinas como la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) y la Organización de Lucha por la Tierra (OLT) se repliegan, es decir se imponen una tregua en lo que hace a ocupaciones. La intención manifiesta es salvaguardar el proceso de cambio que se inicia en agosto del 2008 luego de 60 años de hegemonía del partido colorado. Una decisión inédita y rescatable que busca dar lugar a la negociación y al cálculo, y que indica el reconocimiento de que la espontaneidad no resulta cuando hay problemas de gestión acumulados, y un Poder Legislativo y Judicial que actúan *“en contra de los intereses del sector”* o que buscan quebrantar el apoyo popular al nuevo gobierno.

En este escenario de alto voltaje político, resaltan la creciente madurez, claridad conceptual y visión estratégica de mujeres dirigentes campesinas, que asumen sus conflictos, fundamentan sus posiciones y hacen un llamado al realismo cuando las promesas o deseos tardan en concretarse. Así también, ellas nos recuerdan que se requiere de otro tipo de políticas y proyectos, así como también un cambio de actitud y mentalidad, de cultura en síntesis... comenzando por el hogar, porque los *“cambios se construyen o amarran desde abajo, no sólo desde arriba”*...

Y las mujeres campesinas también tienen su agenda propia que incluye, por ejemplo, la Campaña contra la Violencia hacia la Mujer

del Campo que lleva a cabo la CONAMURI con el apoyo de Vía Campesina, o la salud reproductiva y otros temas delicados como la cuestión del poder, del empoderamiento, del manejo de conflictos y de la construcción de alianzas. Y en tiempos de crisis de diversas aristas, el espectro de temas-problemas a tratar se amplía, incluyendo cuestiones como el rescate de semillas nativas y el modo de encarar la llamada soberanía alimentaria, que lleva a tratar cuestiones como las de productividad, precios, contrabando y costos de transacciones, aunque los datos y diagnósticos específicos en este tipo de materias escasean.



Y son también los impases que se dan en distintos frentes los que ahora llevan a apostar por participar del proceso electoral e incidir desde las instituciones locales en políticas públicas que hagan más viable la AFC. Y la última movida, avalada y promovida también por las mujeres, guarda relación con la creación del Frente Guazú (grande), que se presentará en noviembre próximo a elecciones municipales en casi la mitad de los municipios del país; se pretende así una alianza de corte progresista, para unificar fuerzas sociales y políticas fragmentadas y adquirir experiencia a nivel de gobiernos locales. Y en esto también las mujeres campesinas tienen algo

que aportar, puesto que algunas ya tienen cierta experiencia a raíz de haberse presentado, en años anteriores, a cargos electivos de responsabilidad, –gobernación, concejales–, sabiendo de antemano que llevaban las de perder, pero eso fue *“una manera de ensayar y ganar experiencia”*...Y estos son también ejemplos de cambios de actitud muy positivos, ya que hasta hace poco todo proceso electoral era visto con desconfianza y recelo por un amplio sector del campesinado.

O sea que hay un gran trecho recorrido y mucho aún por recorrer, pero las mujeres están ganando confianza en sí mismas y han vencido temores ancestrales, lo que les permite ahora expresarse y participar de la vida pública con mayor solvencia y convicción, requisitos necesarios para ejercer liderazgo y apostar a ese otro mundo, donde sea posible no sólo legitimar el acceso a la tierra sino también preservarla y revalorizarla vía políticas públicas que hoy podrían ser mejor asumidas por actores varios, y un ámbito público donde las organizaciones campesinas y las mujeres sean reconocidas como actores políticos, es decir protagonistas de un proyecto país más inclusivo y democrático.

Fuente: ALOP - BASE ECTA. IDD 2008-2010, Capítulo Paraguay.

La mujer rural

Derechos, desafíos y perspectivas

Sergio Andrés Coronado Delgado,
Investigador Equipo DESC – CINEP – PPP
Colombia



Durante los días 7, 8 y 9 de julio se realizó en Bogotá el Conversatorio Internacional “La Mujer Rural. Derechos, desafíos y perspectivas”. Este evento fue organizado por el Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP, Programa por la Paz, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra – ILC y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA. En este evento participaron mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes, funcionarias públicas, representantes de organizaciones no gubernamentales, de organismos multilaterales, investigadoras y académicas de 10 países de la región y de 15 departamentos de Colombia.

El propósito del conversatorio fue enriquecer el conocimiento sobre los procesos de emancipación que protagonizan las mujeres rurales y construir inventarios de instrumentos políticos y técnicos y de experiencias para apoyar a las mujeres a erradicar las discriminaciones y ejercer sus derechos civiles, económicos, sociales y culturales.

Los procesos de emancipación de las mujeres requieren, además de la superación de las condiciones de exclusión social y discriminación que cotidianamente deben enfrentar, la plena garantía de sus derechos humanos integrales y, para el caso de las mujeres rurales, el gobierno y control del bien más importante y sobre el cual construyen y realizan sus proyectos de vida: la tierra.

El acceso a la tierra es uno de los problemas más graves que enfrentan las mujeres rurales en el

mundo. Actualmente se calcula que existen 1.6 billones de mujeres campesinas (más de la cuarta parte de la población mundial), pero sólo el 2% de la tierra es propiedad de ellas y reciben únicamente el 1% de todo el crédito para agricultura¹. En los países de América Latina y el Caribe, las mujeres rurales también deben enfrentar situaciones de discriminación y se enfrentan cotidianamente a condiciones de pobreza que deben superar para lograr su manutención y supervivencia, y la de su grupo familiar.

Los países de América Latina y el Caribe han experimentado en las últimas décadas cambios en sus marcos constitucionales y legislativos favorables para la garantía de los derechos humanos. Sin embargo, estos cambios no han implicado necesariamente una transformación de las condiciones reales en las que viven las mujeres. A pesar de estos avances normativos y legislativos la situación de las mujeres rurales aún continúa siendo preocupante. Uno de los problemas estructurales que enfrentan es la dificultad para acceder y garantizar la seguridad sobre la tenencia de las tierras. De igual forma, la garantía integral de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres rurales sigue siendo una tarea pendiente de los Estados y las sociedades latinoamericanas.

Sin embargo, las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes, han diseñado estrategias que

Rural Women's Day, “Facts on rural women”, Disponible en: www.rural.womens-day.org. Consultado en septiembre de 2010.

les han permitido transformar sus condiciones materiales de marginación y exclusión, y configurar rutas y caminos hacia la emancipación. En este proceso las mujeres han estado acompañadas por organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, centros de pensamiento e instituciones públicas. En los países de América Latina y el Caribe podemos encontrar múltiples experiencias que buscan estos propósitos.

Este evento fue principalmente un espacio de encuentro. El diálogo de experiencias de las diferentes organizaciones de mujeres rurales que hicieron presencia en el conversatorio resultó ser un espacio fértil para el reconocimiento de problemas comunes y la identificación de rutas conjuntas que promuevan la emancipación de las mujeres rurales. Este conversatorio permite, al igual que muchos otros eventos que se realizan sobre este tema, fomentar la autonomía e independencia de las mujeres rurales, así como la construcción de lazos solidarios entre unas y otras.

Dentro de los problemas comunes se pueden mencionar, entre otros, la brecha que existe entre normas y realidad: muchos derechos que son reconocidos formalmente a las mujeres rurales se encuentran en mora de ser una realidad para ellas en sus territorios. De igual forma, otros factores dificultan el acceso de las mujeres a la tierra, como obstáculos sustentados en prácticas culturales o la ausencia de documentos que certifiquen su condición de titulares de los derechos sobre las tierras.

Además, se ha señalado cómo los programas de asistencia social que intentan mitigar las condiciones de pobreza extrema que enfrentan las mujeres rurales, generan dificultades para la realización de su ciudadanía plena y aplazan constantemente el acceso y control de la tierra y otros recursos naturales.

En el conversatorio también se identificaron las diversas estrategias que las mujeres rurales utilizan para caminar hacia su emancipación. Además de generar reflexiones sobre el vínculo de las mujeres rurales con la tierra y otros recursos, se observaron experiencias relativas al ahorro y la reducción de riesgos, a las estrategias jurídicas, políticas y sociales de exigibilidad de derechos de las mujeres rurales y los emprendimientos productivos y económicos exitosos que ellas han liderado. Sin embargo, una de las enseñanzas que deja el conversatorio es comprender que las experiencias que fomentan la emancipación de las mujeres rurales se sustentan en un presupuesto básico: el acceso y control sobre la tierra.

Finalmente, vale la pena señalar algunos de los desafíos para las mujeres rurales en América Latina. En



primer lugar es importante señalar que sus organizaciones deben tener la capacidad de comprender y transformar la realidad por sí mismas. Para ello han acudido a procesos de formación que implican el fortalecimiento de las capacidades, el conocimiento sobre los derechos y los mecanismos para exigirlos. Según Patricia Chaves, del Espacio Feminista de Brasil “el

fortalecimiento de las capacidades también implica generar comprensiones de la realidad desde la perspectiva de las mujeres, para comprender las desigualdades y discriminaciones desde este punto de vista”.

Además del fortalecimiento interno de las organizaciones, un desafío mayor que se presenta es que las mujeres ocupen los espacios de poder, tanto al interior de las instituciones públicas y escenarios en los cuales se toman las decisiones, como en las organizaciones y movimientos sociales. Así, la transformación de las políticas para que estas beneficien a las mujeres implica que ellas se involucren en la toma de decisiones de las políticas mismas.

Por último, es importante señalar que es necesario fortalecer la agenda de articulación con otras organizaciones y movimientos sociales. Para las mujeres rurales esta agenda implicaría hacer vínculos con otras organizaciones de mujeres urbanas, trabajadoras y conjuntamente hacer frente a todas las discriminaciones y exclusiones. Así, el desafío es configurar y fortalecer los trabajos en redes, en las cuales participen además de la sociedad civil, otras organizaciones e instituciones como universidades y centros de investigación en los cuales se producen conocimientos.

Las agendas de acción para las mujeres rurales y sus organizaciones pueden resultar diversas y múltiples. Estas generan respuestas a mediano y largo plazo y permiten comprender el mundo rural desde la perspectiva de las mujeres. La emancipación es una difícil empresa que requiere de organización, compromiso, solidaridad y una reflexión permanente. El diálogo y el encuentro observados en el Conversatorio, permiten identificar las mejores rutas para alcanzar este sueño.

La mujer en la agricultura y su aporte a la seguridad alimentaria

Claudia Vedia Pacheco,
comunicadora de CIPCA - UAP
Bolivia



En estos últimos años la participación de la mujer en la agricultura ha sido de mucha importancia. Según un reporte de la FAO¹, en Bolivia el 85,7% de las mujeres rurales se ocupa en el sector agrícola y pecuario, lo que significa que aproximadamente 1.500.000 de mujeres trabajan en la producción de alimentos ocupando alrededor de 8,6 horas diarias a estas tareas. Trabajan intensamente en los cultivos, con el ganado menor, la forestería, pero además de todo, realizan las labores domésticas, el cuidado de los niños y ancianos y otras actividades fuera del predio.

Esta participación de las mujeres en la agricultura familiar y en otros rubros productivos, aporta a la seguridad alimentaria² y a la generación de ingresos económicos a través de la producción de diversos granos, hortalizas, legumbres, cereales, etc., además en la crianza de animales domésticos como gallinas, patos, chanchos, ovejas, chivas y otros de ganado menor³, y también participan en la producción de artesanías siendo una fuente importante para los ingresos familiares a partir de la comercialización, responsabilidad que en muchos lugares no solamente es asumida por las mujeres, sino que es una actividad propia de ellas.

Pero lamentablemente, esta contribución de las mujeres a la agricultura y a la seguridad alimentaria está considerablemente subestimada e invisibilizada pues generalmente son consideradas trabajadoras del hogar no remuneradas. Si bien nuestra Constitución Política del Estado reconoce el derecho humano a la alimentación en su

Artículo 16 así como la obligación que tiene el Estado de garantizar la seguridad alimentaria, y el gobierno propuso fortalecer un modelo nacional productivo con una visión integral de desarrollo, combinando la producción agropecuaria, forestal y aprovechamiento de recursos de la biodiversidad; apoyando a productores rurales sobre todo a las y los pequeños y a organizaciones comunitarias, los avances de esta propuesta aún son muy escasos y no se ve tampoco el apoyo directo para las mujeres.

Algunas familias productoras han conseguido ampliar y fortalecer su producción diversificada para la seguridad alimentaria y la generación de ingresos, pero el acceso a los recursos naturales todavía no es equitativo para estas mujeres y la gestión sostenible no se aplica en todos los territorios, siendo la propiedad de la tierra un obstáculo para el desarrollo, sobre todo de estas familias donde las mujeres son las cabezas del hogar⁴ pero no tienen el título de sus parcelas a su nombre, pese a que las leyes ya contemplan ese derecho.

1 Marcela Ballara. «La mujer en la agricultura, medio ambiente y la producción rural», FAO. Chile, 2009.

2 El mapa de vulnerabilidad a la seguridad alimentaria elaborado para Bolivia el año 2003 concluye que el 53% de los municipios de todo el país conforman el grupo con mayor vulnerabilidad a sufrir hambre. Al año 2007 este porcentaje se redujo a 44% (de un total de 327 municipios), según datos del Programa Mundial de Alimentos.

3 Según datos de la CAN, el 48% de los alimentos cultivados en los cinco países que la conforman son producidos por mujeres.

4 Según la FAO (2009), cerca del 16,7 % de los hogares rurales está en manos de mujeres.



Otra de las dificultades por las que atraviesan las mujeres rurales en esta tarea de apoyar a la seguridad alimentaria, es la pérdida de sus cosechas debido a las sequías, incendios, quemas o inundaciones, que cada vez azotan con más fuerza los campos de cultivo. Es por esto que se dice que las mujeres están identificadas como las más vulnerables frente a los embates del cambio climático.

Con estas consideraciones, y aprovechando esta nueva etapa que vivimos en Bolivia, se debe hacer más énfasis en mejorar las condiciones de las mujeres, en destinar recursos específicos para su desarrollo y crecimiento y conseguir un verdadero acceso y control de los recursos naturales, financieros y tecnológicos, que vayan acorde a cada contexto agroecológico, que estén al alcance de las familias productoras y que combinen con los saberes y conocimientos locales; que sobre todo logren facilitar y acortar el tiempo y

esfuerzo de las mujeres en sus actividades económicas, e incursionar con mayor empeño en el uso y ma-

nejo de energías alternativas para garantizar una seguridad y soberanía alimentaria.

Webgrafía:

<http://www.inra.gob.bo/>

<http://www.bartolinasisa.org/sitio.shtml?apc=&s=b>

<http://www.ine.gov.bo/indice/general.aspx?codigo=40104>

<http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR-IC/mujerrural%281%29.pdf>

http://www.ecoportel.net/Contenido/Temas_Especiales/Desarrollo_Sustentable/Bolivia_y_sus_cambios_revolucionarios_en_politicas_agrarias

<http://alainet.org/active/37913>

<http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/mujer/situacion/pdf/bolivia.pdf>

<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/alimentacion-y-mujer-rural-116019-116019.html>

Bibliografía

La tierra tiene nombre de mujer. INRA. La Paz, 2009.

Día Mundial de las Mujeres Rurales

Leslie Rosales
PRODESSA
Guatemala
lesyoa80@yahoo.com



Mi nombre es María Natividad Velasco Tomás, soy agricultora del municipio de Concepción Tutuapa en el departamento de San Marcos, Guatemala. Tengo 49 años de edad.

La primera vez que me di cuenta de las diferencias entre hombres y mujeres fue cuando yo estaba chiquita y estaba con mi papá. El no me dio escuela, porque él decía: "Ah, como vos sos mujer, te vas a ir con tu marido, no vas a ir a la escuela, no vas a ir a ningún lugar".

Ya casada, gané mucha importancia por la capacitación que recibí y ahora soy una promotora agropecuaria en mi comunidad. Sí había alguna capacitación yo me levantaba a las tres de la mañana, hacía la comida, les daba zacate a mis animales y me iba a la capacitación. Aunque mi esposo estuviera enojando cuando yo regresaba.

Le expliqué a mi esposo la forma en que estábamos dañando la tierra, él me preguntó dónde había aprendido eso, yo le respondí que en las capacitaciones; pensó que yo iba a dañar más el suelo pero yo igual puse en práctica lo que aprendí y a la vez sembré pashte. Cuando él vio lo bonito que salió, empezó a trabajar conmigo. Igual pasó cuando sembramos milpa, yo le dije que ya no usáramos químicos, que usáramos abonos naturales y que iba a salir mejor y cuando vio que así fue, empezó a apoyarme para que yo participara en las capacitaciones.

Las mujeres de la comunidad, también estamos sembrado hortalizas de manera colectiva para que no tengamos que comprar en el mercado. Esto ya es una ayuda para nosotras, porque como mujeres que vamos al mercado el día lunes, jueves o domingo, tenemos que comprar verduras y ahora las sembramos nosotras.

María Natividad Velasco Tomás
Lideresa comunitaria de Concepción Tutuapa
Entrevista textual, PRODESSA
10 de julio de 2009

En la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995) organizada por Naciones Unidas, Federación Internacional de Productoras Agrícolas (FIPA), Fundación Cumbre Mundial de la Mujer (FCMM), Red de Asociaciones de Mujeres Campesinas Africanas (NARWA), Fundación de la Cumbre Mundial de Mujeres (WWSF) y la Unión Mundial de Mujeres Rurales (UNMR),

propusieron un día determinado del año como "Día Mundial de la Mujer Rural".

De esta forma, el 15 de octubre ha sido el día mundial para conmemorar el invaluable aporte de las mujeres rurales en la vida productiva de cada país. Además es una fecha que debe permitirnos hacer una reflexión crítica sobre la exigencia e impulso de políticas integrales que garanticen la seguridad



alimentaria, acceso a ingresos y desarrollo rural.

En Guatemala el 51% de la población nacional es pobre, el 70.5 % de la población que vive en condiciones de pobreza está concentrada en el área rural y de este porcentaje el 51.5 % son mujeres. Dichas cifras confirman que la exclusión social continua afectando en mayor medida a las mujeres rurales.

En nuestro caso, la población rural está constituida principalmente por indígenas. Otro aspecto de dicha situación precaria y desventajosa que enfrentan las mujeres rurales, es el analfabetismo. A nivel nacional, el 23.53% de mujeres es analfabeta y departamentos como Quiché alcanzan cifras alarmantes como el 46.46%.

Sí bien es cierto que a través de la historia, las mujeres han proporcionado valiosos aportes en el ámbito económico, político y social, hasta hace muy poco tiempo se empiezan a visualizar, pocas

veces a reconocer y valorar dichas contribuciones.

En la mayoría de países en desarrollo, las mujeres rurales –como Doña María Natividad Velasco– son las principales promotoras de la agricultura de pequeña escala, del trabajo agrícola y de la cotidiana subsistencia de la familia. Estas “trabajadoras invisibles” que cada día cultivan, cosechan, cortan leña, llevan agua, y realizan otras tareas necesarias para garantizar la alimentación de sus familias, son las mismas que suelen carecer de acceso a los servicios agrícolas, recursos económicos, capacitación y tierras. Por ejemplo, la falta de propiedad de la tierra limita el acceso de las mujeres agricultoras al crédito, ya que la tierra se toma en general como garantía.

Ante esta realidad organizaciones sociales como el Proyecto de Desarrollo Santiago- PRODESSA- , basándose en reflexiones desde la cultura Maya ha impulsado acciones que contribuyen a recuperar

el sentido holístico del desarrollo con especial énfasis en la seguridad y soberanía alimentaria, la producción ecológica, la equidad de género, la participación política, así como el fortalecimiento de la organización para la producción a partir de las potencialidades de las comunidades y sus organizaciones. Brindando especial atención a grupos de mujeres en diversas actividades económicas, fortaleciendo la organización comunitaria y el intercambio de conocimientos y experiencias de campesino a campesino, de campesina a campesina.

No cabe duda, los esfuerzos por aliviar la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria no tendrá los alcances esperados en la medida que no se contemplen las necesidades específicas de las mujeres como productoras, campesinas y proveedoras.

Aportes de la mujer en la nueva ruralidad alpaquera

Isabel Quicaño
Desco – Programa Sierra Centro
Perú



Antecedente

Hasta tiempos muy recientes, la sociedad alpaquera¹ del Perú era vista como un grupo de pastores residiendo entre 3,800 a 5,000 m.s.n.m., donde la agricultura no prospera. Algo ha cambiado en esta percepción, pero no lo suficiente y esto es, seguramente, una grave limitación para extraer a esta población de su extrema pobreza histórica. Normalmente, sus ingresos eran generados por la cosecha de fibra y la venta de la carne de alpaca, donde la participación de los miembros de la familia por género y edad se distribuía de la siguiente manera: 60% de la actividad de crianza era realizada por las mujeres y niños, y el 40% por varones. En las actividades de relacionamiento externo de la familia, la participación del varón era el 90% y la de la mujer el 10% restante².

¿Cambio del panorama rural?

Actualmente, estos porcentajes en la participación han variado y no por procesos evolutivos familiares, de género o por la incorporación de nuevos procesos en la cadena productiva alpaquera, sino por el nuevo contexto económico que se ha formulado en las zonas altoandinas peruanas, caracterizado por la presencia de nuevas actividades económicas en las zonas alpaqueras, tales como la minería, la explotación energética, la ejecución de obras de infraestructura (principalmente carreteras y sistemas de represaamiento de agua y levantamiento

de canales de riego para zonas de costa, que son generalmente promovidas por el gobierno).

Estos nuevos factores que se insertan en los espacios alpaqueros han generado fuerte presión competitiva a la crianza de alpacas, en términos de ingresos (el salario mensual promedio de un obrero de minería se acerca a los 1300 soles, mientras que criando alpacas se llega a 266 soles mensuales³), lo cual ha alterado las responsabilidades productivas de varones y mujeres en las familias alpaqueras peruanas.

Sin embargo, un elemento fundamental en todo ello es la estacionalidad de las nuevas actividades económicas. La minería y la construcción de infraestructura como fuente de ingresos, tienen sus límites con el agotamiento de la veta o la culminación de la obra. En cambio, la crianza de alpacas es una opción permanente, lo que plantea una interrogante ¿esta opción permanente debe tener las vigentes condiciones naturales, sociales, económicas y políticas para su reproducción?

1 Familias dedicadas a la crianza y manejo de camélidos sudamericanos: alpacas, llamas, vicuñas y guanacos.

2 Apaza, Nolberto. "Rol de la mujer en la crianza de alpacas en el Departamento de Puno". Quimsachata, Puno. INIA 2006.

3 El ingreso promedio mensual de una familia alpaquera en el Perú es S/. 266,00 y anualmente \$ 800,00 por la venta de fibra, carne y pieles de alpaca. Torres, Daniel. "Entre el pasado y la innovación. La fibra de alpaca en el sur peruano". *Mercados globales y des(articulaciones) internas. Serie de Publicaciones Perú Hoy n° 12*. Lima, Desco, 2007, pp 302-327.



¿Nuevas responsabilidades para las mujeres alpaqueras?

En el panorama actual, los varones alpaqueros a partir de los 18 años, tienen la opción de insertarse en éstas nuevas actividades competitivamente económicas en sus propias zonas, pero para la mujer esto es imposible o restringida; esto significa que debe asumir el 100% de las actividades que existen en torno a la crianza de alpacas y la comercialización de los productos derivados⁴, durante la ausencia de los varones de la familia. Más aún, la importancia de este hecho trasciende a los aspectos meramente productivos porque, finalmente, esta actividad permite la mantención de la especie animal, en otras palabras, la conservación del germoplasma ganadero más valioso de los altos andes peruanos.

Entonces, esta nueva configuración de responsabilidades determina dos vías de decisiones entre las mujeres. Las más jóvenes consideran “esclavizante” la actividad ganadera y gran parte de ellas desertan de sus comunidades alpaqueras, para prestar servicios domésticos en las grandes ciudades y, en muy pocos casos, realizar estudios. Para las mujeres mayores no hay otra opción que la de asumir la responsabilidad de la actividad ganadera en su conjunto. Las mujeres que se quedaron en el campo tienen, a su vez, dos opciones, mantener las formas tradicionales de crianza de animales y, por tanto, continuar en

4 Aludimos el producto fibra como el principal ingreso para las familias alpaqueras pues representa el 90% del total. (Desco, 2009).

5 Ubicado en la parte central del Perú, consignado como la Región más pobres del país. Mapa de Pobreza, PERU - 2009.

6 Testimonio de la Presidenta de la Asociación de Promotores Alpaqueros de Huancavelica cuyo grado de instrucción es sexto grado de primaria.

la condición de pobre extremo o, en su defecto, aplicar cambios en la actividad para hacerla competitiva.

¿Quedarse en el pasado o dar paso a la innovación?

Se argumenta que esta última opción requeriría del esfuerzo familiar en conjunto, pues la mujer solamente, dadas las condiciones sociales, económicas y culturales imperantes, no podría siquiera intentarlo. Sin embargo, esto es un estereotipo, pues existen buenos ejemplos de mujeres alpaqueras que han superado esta premisa, como el ejemplo que presentamos a continuación.

En la Región Huancavelica⁵ en el distrito alpaquero de Santa Ana, comunidad campesina de Choclococha, vive Juliana Sánchez Quispe, madre de 5 hijos y cuyo esposo hace 12 años labora en las Minas de San Genaro de la misma región,



quien ofrece el siguiente testimonio (ver recuadro)

Las mujeres alpaqueras pueden superar el mito de ser simples pastoras de rebaño y de la feminización del empobrecimiento rural. Es posible, en todo sentido, superar situaciones de resignación para pasar a las de aprovechamiento de los recursos potenciales en las zonas rurales como, en éste caso, lo constituye la alpaca; que sumadas a las iniciativas y voluntades es posible desprender capacidades y competencias para el desarrollo.

... los 5 primeros años fueron muy difíciles... me ganaban los animales en el campo... y luego de esquilarnos y entregar a los intermediarios la fibra para recibir tan poco pago por todo el esfuerzo era muy triste, porque ese dinero no alcanzaba para todos mis hijos y tenía que constantemente esperar el sueldo de mi esposo... así que un día vinieron unos ingenieros de **desco** y nos dieron una capacitación y nos hicieron entender que si criamos bien a nuestros animales nuestra fibra podría costar mejor... así que me capacité como promotora alpaquera... primero aprendí sanidad para mis animales, y ya no morían mis crías de alpacas, los adultos no tenían sarna y enseñé a mis vecinos también; después solicité un buen reproductor macho para mis mejores hembras y tuve crías con lana fina y ahora mi ganado es blanquito no hay manchados, entonces pude darme cuenta que ya tenía buenos animales y mis vecinos me compraban mis crías machos para sus padrillos... pero yo quería seguir aprendiendo más y me inscribí para capacitarme y aprender a conocer a categorizar y clasificar fibra de alpaca porque me dí cuenta que los intermediarios no nos pagan nuestra fibra como debe ser... y me asocié a la APROAL Huancavelica una organización de productores alpaqueros, y cuando aprendí a conocer la fibra me titulé como maestra categorizadora y me buscaban de las instituciones para que capacite y en las comunidades para que ayude en los centros de acopio de la fibra que organizaba la APROAL para vender en volúmenes grandes a una empresa industrial para que nos pague mejor precio que el intermediario y por calidad... y en éste último año he conocido bien el negocio de la fibra y fui elegida como la presidenta de la APROAL para conducir el acopio de fibra de alpaca en la Región Huancavelica y me entregó la asociación un capital de 9000 soles y ya en dos campañas de acopio he triplicado ese capital... me siento orgullosa de mi trabajo... que ahora también siguen mis hijos que me apoyan en esta experiencia... y valoro a nuestras alpacas como nuestra fuente de vida...⁶

Las mujeres tejen el movimiento social

Angélica Castro Rodríguez

EDUCA

México



Siempre que hay un movimiento se está buscando la solución de un problema, mejores condiciones de vida, la defensa de la comunidad, de sus formas de organización, la lucha por el territorio, la autonomía, el gobierno propio, la lucha por los derechos, la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres (Sofía Robles Hernández, Servicios del Pueblo Mixe A.C).

Oaxaca es diverso en toda la extensión de la palabra. Es diverso en cultura, en gastronomía, en lenguas, en la vestimenta, en formas de organización social y política. Esta diversidad se debe a los 16 pueblos indígenas que habitan su territorio, territorio donde hay una población de 3,438,765 habitantes, de la cual 52% son mujeres. Por otro lado, Oaxaca también es el estado más biodiverso de México donde más de la mitad del territorio es comunal.

Las comunidades indígenas en Oaxaca viven bajo el yugo de la exclusión y marginación en todos los ámbitos, política, étnica y genérica. También Oaxaca tiene la característica de ser uno de los tres estados más pobres del país, pobreza que tiene impacto directo en las mujeres. Un dato relevante es que el 26.7% de las mujeres oaxaqueñas son analfabetas, en comparación al 15.5% de hombres (INEGI). Este fenómeno muchas veces condiciona o limita la participación íntegra de las mujeres y el ejercicio de una ciudadanía plena.

Sin embargo con todas estas contradicciones con las que se vive y se convive se han encontrado formas de expresar, participar, de enfrentar, y denunciar la violación de derechos, laborales, agrarios, políticos, económicos, civiles. Esta movilización se vislumbra a partir de los años 60, movilización que ha aglutinado a distintos sectores, desde el indígena, estudiantil, campesino, obrero y de mujeres, movilización que se ha dado por distintas causas; la defensa del territorio, defensa de los derechos indígenas, mejores condiciones laborales, la equidad de género, la lucha por el poder municipal y agrario.

Actualmente la defensa del territorio es tema recurrente en el estado, país y el mundo. El territorio sigue siendo desde la llegada de los españoles al continente americano el objeto de disputa de intereses internacionales y sujeto de vida y defensa de los pueblos indígenas que “en función de sus recursos y elementos culturales, establecen sus estrategias de resistencia; esto se traduce en una movilización permanente” (Jaime Martínez Luna).

Hoy en Oaxaca se vive una nueva oleada y amenaza de explotación de los recursos naturales por empresas internacionales solapadas por los distintos niveles de gobierno. Ante esta amenaza han surgido una serie de movimientos regionales en torno a la defensa del territorio. Estos movimientos son



el reflejo de la inconformidad de la ciudadanía por algo que está violentando la comunidad con la imposición de mega proyectos de energía eólica, carreteras, minas, presas, privatización del agua, etcétera.

En estos movimientos la participación de las mujeres ha sido fundamental sobre todo cuando se les quiere despojar de su territorio. En las comunidades Oaxaqueñas, el territorio, el trabajo, la fiesta y gobierno es compartido y colectivo. En el territorio se festeja, se gobierna, se trabaja, se goza, se sufre, se vive y se muere. Por todo lo anterior las mujeres lo defienden participando en marchas, manifestaciones, campamentos y eventos culturales.

En los movimientos de defensa del territorio, no solo se moviliza gente, también se movilizan ideas, creatividad, pensamiento y conocimientos. Estos saberes muchas veces los aportan las mujeres que a pesar de que en la mayoría de las comunidades oaxaqueñas no son sujetas de derechos agrarios o no tienen acceso a la propiedad de-



fienden su territorio por el sentido de pertenencia. Finalmente *"la tierra es de todos, también su defensa es comunal"*. (Jaime Martínez Luna).

Otra forma de participación de las mujeres en los movimientos es a través de la identidad indígena, negra y campesina. Una expresión de su identidad está relacionada con la veneración al territorio. Estas manifestaciones se traducen en ritos, ayunos y oración, manifestaciones que tienen peso histórico y cultural. Se utilizan símbolos culturales como el lenguaje, la música, la poesía, la pintura, la danza como medios de expresar la inconformidad ante estos proyectos.

Por otro lado, las mujeres juegan un papel fundamental en las relaciones sociales. Estas relaciones sociales se convierten en relaciones de hermandad entre pueblos que luchan por un mismo fin y al mismo tiempo generan articulación con otros movimientos en diferentes niveles, articulación que fortalece al movimiento.

Los movimientos poco a poco han generado mujeres líderes que tienen una participación directa en la difusión de información desde sus comunidades hasta eventos internacionales.

Las mujeres indígenas en Oaxaca viven en comunidad, trabajan y festejan en colectividad y defienden su comunidad y sueñan con el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos

Muere niña jornalera en campo agrícola del Estado de México, México

Boletín: *Tlachinollan*



En Tlapa de Comonfort, el pasado 8 de octubre una niña me'phaa fue arrollada por un camión en el campo agrícola de San Lorenzo Tlaltecocoyan, Estado de México, muriendo instantáneamente. Su padre de 20 años y su mamá de 19,

son originarios de la comunidad indígena me'phaa de la variante bathaa de Santa María Tonaya, municipio de Tlapa, en la región de la Montaña de Guerrero. Desde hace años, se desempeñaban como jornaleros agrícolas como único medio de sobrevivencia ante la imposibilidad de cultivar las tierras de su comunidad.

Mientras ellos trabajaban, su hija dormía en una cajita improvisada en los surcos de jitomate, donde la protegían del sol y la tierra. Negligentemente un camión recolector pasó sobre la caja en la que se encontraba la menor causándole la muerte de manera instantánea. De acuerdo con el certificado de defunción la causa de la muerte fue por laceración cerebral, hemorragia intracraneana y por traumatismo craneoencefálico. La menor tenía apenas 5 meses y todavía no estaba registrada. Su cuerpo no fue levantado del surco en que se encontraba hasta 6 horas después cuando fue trasladado, a las 4:30 pm, a la agencia del Ministerio Público en Amecameca, Estado de México.

Después de rendir su declaración, los familiares de la niña pidieron al patrón del campo donde falleció su hija que su cuerpo fuera trasladado a su lugar de origen, para poder llevar a cabo el sepelio, sin embargo ante esta situación y debido a la fuerte presión que sentía por parte del patrón, los papas de la menor tuvieron que optar por sepultarla el día sábado 9 de octubre en la localidad de Colonia de Guadalupe Hidalgo, municipio de Atlautla, del Estado de México.

Por su jornada laboral cada uno de ellos ganaba 140 pesos diarios. La falta de infraestructura básica en el campo para poder brindar protección a su hija, así como la falta de asistencia institucional conlleva a que los jornaleros agrícolas estén laborando en situaciones de extrema vulnerabilidad y expuestos a sufrir situaciones que ponen en riesgo su vida, tal como es el caso de la menor.

Esta situación pone de manifiesto una vez más las condiciones de especial vulnerabilidad en que se encuentran los niños y niñas migrantes que se dirigen junto con sus familias a trabajar como jornaleros a los campos agrícolas, así como el trato discriminatorio que reciben y la falta de condiciones mínimas de seguridad para garantizar su integridad personal, su derecho humano a la vida y las condiciones laborales optimas en los lugares de trabajo. La vulneración de sus derechos básicos se da, no solamente durante el trabajo en sí, que muchos menores realizan para alcanzar un ingreso complementario al de sus padres, sino también durante el traslado al trabajo y en los lugares de habitación.

La falta de guarderías y centros de educación especializados en niños indígenas migrantes en sus lugares de origen, así como en las zonas de trabajo, condujeron en ambos casos a que los menores acompañaran a sus padres a los centros de trabajo en situación de total invisibilidad.

Boletinesdeprensa@cencos.org
http://cencos.org/mailman/listinfo/boletinesdeprensa_cencos.org